

Convocatoria para los concursos de Facebook de CANATUR

- Selección de las empresas se hará para los concursos de junio y julio 2014.
- Postulaciones recibidas y que no fueron seleccionadas, se seguirán tomando en cuenta.

Marzo 2014. La Cámara Nacional de Turismo extiende la invitación a los afiliados que desean ser tomados en cuenta para los concursos mensuales que realizamos en nuestro perfil de Facebook, para que envíen sus propuestas con el objetivo de que sean consideradas como opciones a elegir para los próximos meses.

CANATUR dio inicio en Febrero con el tercer año de la estrategia de concursos en el Facebook CANATUR Costa Rica, con Arenal Observatory Lodge y Adobe Rent a Car, el cual cerró con un promedio de crecimiento del 60% para los perfiles de ambos afiliados, constituyéndose como una excelente oportunidad para captar más usuarios y ampliar el público que recibe la información que las empresas colocan en sus respectivas cuentas de Facebook.

CANATUR dará continuidad a la estrategia de concursos mensuales que se implementó desde el año anterior, la cual consistía, en el sorteo de premios cortesía de empresas afiliadas, donde la mecánica establecida es la siguiente:

1. Darle “Me Gusta” al perfil de Facebook de CANATUR Costa Rica.
2. Darle “Me Gusta” al perfil de Facebook de la empresa que ha brindado el premio.
3. Compartir en su respectivo muro del perfil personal, el flyer del concurso.

Para este año, la Cámara decidió hacer la selección de las empresas participantes de forma bimensual, por lo que convoca nuevamente a los afiliados interesados, a presentar la información que se les solicita. CANATUR continuará con la misma metodología de participación, sin embargo con el fin de convertir el concurso aún más atractivo, se incluirán dos empresas por mes, con el objetivo de que el ganador reciba un paquete de premios.

Debido a esto, la Cámara invita a sus afiliados a ser parte de la estrategia de promoción en redes sociales, por lo que se les comunica los requisitos para optar por la participación:

- **Estar al día con el pago de la membresía de CANATUR.**
- Llenar y enviar el formulario de participación.
- Proporcionar una galería de fotografías (mínimo 20). El objetivo será postear y promocionar las instalaciones, actividades y atractivos que ofrece la empresa afiliada.
- Proporcionar el logo de la empresa.

La Cámara establecerá sus propios criterios de evaluación de los premios, que permitirá seleccionar empresas participantes:

- Atractivo del premio. Todo premio deberá ser para dos personas como mínimo.
- En el caso de los hoteles, la estadía debe ser de dos noches como mínimo.
- Todo premio (ya sea hospedaje, tours o actividades de aventura), deberá incluir valores agregados.
- Período de validez del premio: un año a partir de la entrega del certificado a la persona favorecida.

La Cámara se compromete a lo siguiente:

- Dos publicaciones diarias en la que invita a sus seguidores a que participen del concurso.
- Una publicación diaria de una fotografía que describa el producto del concurso mensual.
- Elaboración de los artes.
- Elaboración de certificado de premios.
- Entrega de certificados.
- Entrega de los resultados finales de captación de usuarios a los perfiles de las empresa.

Las empresas tendrán las siguientes responsabilidades:

- Enviar el formulario de solicitud de postulación de la empresa, descripción del premio, condiciones y restricciones.
- Compartir la información del concurso en su respectivo fan page, permitiendo que su comunidad de usuarios tenga el derecho de participar.
- Enviar la galería de fotografías.
- Proporcionar el logo de la empresa.

La próxima selección definirá a cuatro empresas; dos para el mes junio y dos afiliados para julio.

El plazo de recepción de solicitudes de la presente convocatoria se extenderá hasta el viernes 23 de mayo y el martes 27 del corriente, se comunicará cuáles serán las empresas seleccionadas para los concursos de junio y julio. Los documentos deben ser enviados a la dirección lquiros@canatur.org.

Las empresas que ya enviaron los formularios igualmente se les seguirá considerando como opciones para los concursos.

Encuentre el formulario de postulación para los premios de concursos del Facebook de CANATUR en el siguiente enlace: http://www.canatur.org/docs/For0314_05.doc.

Para mayor información comuníquese con Luis Alonso Quirós al teléfono 2234-6222 o al correo lquiros@canatur.org.